Revolución.

SEMANARIO LIBERAL.

AÑO 1. LOS ANGELES, CAL., ENERO 18 DE 1908. NÚM. 28

MANIFIESTO AL PUEBLO AMERICAMO

Hace mas de cuatro meses que las intrigas del Dictador de México nos arrojaron á la prisión, violando la Constitución de este país como ha violado la de México, sobornando funcionarios americanos como soborna á los de nuestro país, cubriendo de lodo la civilización de esta nación como ha manchado y prostituido la cultura de la tierra de nuestros padres. Hace cuatro meses que tras las rejas de esta cárcel nos preguntamos asombrados si nos encontramos en la libre Patria de Washington, en "la tierra clásica de las libertades," en la gran República de fraternidad y de amor que soñaron los blondos tripulantes del May Flower, ó si por arte de magia hemos sido transportados á los sombríos dominios de Nicolás II ó á las negras comarcas del Africa ecuatorial.

Hace mas de cuatro meses —el 23 de Agosto de este año— que tres de los que firmamos este Manifiesto, Ricardo Flores Magón, Antonio I. Villarreal y Librado Rivera, miembros de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, estábamos ocupados en despachar nuestra correspondencia, cuando seis individuos armados de revolvers y sin llevar en el pecho las insignias de los oficiales de policía, invadieron nuestro domicilio en esta ciudad, pusieron sus armas en nuestras frentes y nos intimaron á rendición. Una vez rendidos y con las manos atadas, fuimos golpeados hasta caer sin sentido uno de nosotros. No hubo órden de aprehensión para el arresto, y despues, por confesión de algunos de los asaltantes, se ha venido á saber que el dinero que Porfirio Díaz roba al pueblo mexicano fué el resorte que empujó á esos individuos á pisotear la Constitución de los Estados Unidos, aprehendiéndonos sin órden de arresto, apoderándose de nuestros papeles sin nuestro consentimiento y sin recabar de autoridad alguna la autorización para hacerlo. Policías de esta ciudad en combinación con detectives particulares fueron los asaltantes, según supimos cuatro días después de nuestro arresto; policías de esta ciudad que el pueblo sostiene para su seguridad y defensa; pero que, llegado el caso, son los primeros que violan la ley, son los primeros que se burlan de la civilización y que pueden cometer crímenes cuando caen á sus bolsillos algunas sucias monedas de un déspota extranjero.

Cinco cargos se nos han hecho hasta hoy, los cinco infundados, absurdos, insensatos, meros pretextos para tenernos indefinidamente en la cárcel y evitar por ese medio cobarde y salvaje que llevemos á cabo el propósito honrado, humano, justo, de poner al pueblo mexicano en aptitud de verificar su evolución hacia la libertad y el bienestar.

Cuatro de esos cargos han sido desechados; pero el quinto, que se pretende hacer consistir en que conspiramos para organizar en el Territorio de Arizona una expedición militar para derribar el despotismo de Porfirio Díaz, se trata de hacerlo valer con una insistencia bochornosa á pesar de haber quedado plenamente demostrado que los testigos principales son perjuros, que los documentos presentados son falsificaciones groseras hechas con tanta perversidad como ausencia de talento, y que, en vez de ser nosotros los conspiradores para violar la ley, hay una fuerte y monstruosa conspiración para tenernos en la cárcel y para entregarnos, por último, á las sanguinarias venganzas de la Bestia Negra que hace mas de treinta años tiene en constante luto la infortunada tierra mexicana.

Los procedimientos del Comisionado de los Estados Unidos, Van Dyke, del District Attorney, Lawler, en nuestro asunto, han sido completamente mexicanos. Se nos impuso fianza de cinco mil pesos á cada uno para que no pudiéramos solventarla, siendo que en casos semejantes la fianza ha sido de quinientos; se dió entrada á una acusación infundada que mas tarde quedó plenamente destruida; la acusación se tomó todo el tiempo que convino á su capricho para preparar sus pruebas falsas, mientras á la defensa no se le permitió una prórroga para traer testigos; se permitió que testigos juramentados que habían declarado falsedades enormes, se marcharan tranquilamente á gozar del producto de su perjurio; los documentos declarados falsos por inteligentes peritos, tienen, para Van Dyke y Lawler, fuerza de prueba, y sobre de un edificio de vergonzosas mentiras, de criminales falsificaciones, sin que se les enrojeciera el rostro, Lawler y Van Dyke declararon el 21 de este mes que debe llevársenos á Arizona porque, según ellos, ha "quedado probado" que conspiramos para poner en pié una expedición militar en aquel Territorio para derribar el despotismo de Porfirio Díaz.

Lázaro Gutierrez de Lara fué arrestado el 26 de Septiembre de este año y desde esa fecha se encuentra en esta cárcel. Los cargos que se le han hecho, han sido, también, pretextos para privarlo de su libertad impidiendo de ese modo que preste su contingente en la obra de redención del pueblo mexicano. El despotismo mexicano ha encontrado un medio cómodo de reponer en la cárcel á sus enemigos políticos, aprovechándose de los tratados que tiene con el Gobierno de esta nación para la extradición de criminales. Según los tratados, el Gobierno americano debe retener en la cárcel por el término de cuarenta días á toda persona que sea pedida por el Gobierno de México y sobre la cual pese alguna acusación por alguno de los delitos quo se especifican en esos tratados, y expirado el término no se ha presentado prueba contra la persona arrestada, ésta debe ser puesta en libertad. Abusando de las franquicias de esos tratados, el Dictador Porfirio Díaz pide el arresto de sus enemigos políticos valiéndose de la calumnia, y puede retenerlos indefinidamente en la cárcel, pues cuando termina uno de los plazos de cuarenta días, formula una nueva y calumniosa acusación que vale á la víctima otra estancia de cuarenta días en la prisión que se repite sucesivamente por tiempo indefinido. Eso está ocurriendo en el caso de Gutierrez de Lara, y lo mismo ha ocurrido cada vez que el Nerón Mexicano necesita tener en la cárcel á los luchadores políticos. Los que firmamos el presente Manifiesto hemos sido tenidos en las cárceles á petición del Gobierno de México y muchos otros refugiados políticos lo han sido igualmente, sin que en ningún caso se hayan probado los cargos en los cuales se hacen valer los arrestos, pero ni siquiera se haya molestado el referido despotismo en fundarlos. Van Dyke y Lawler, por su parte, toman gran empeño en que Gutierrez de Lara viva en la cárcel, ayudando al Dictador de México en su tarea de persecución y de venganza.

A grandes rasgos hemos dado á conocer la injusticia que contra nosotros se viene cometiendo desde que fuimos arrestados en esta ciudad, pero no es esto todo: hay mucho mas todavía. En esta nación por cuya libertad y decoro los gigantes de 1776 regaron con su sangre los campos de la Nueva Inglaterra y garantizaron con el sacrificio de sus vidas un porvenir de bienestar y de cultura, hay hombres que deliberadamente hacen escarnio de las aspiraciones de aquellos mártires y plantan sus tiendas de mercaderes donde magistrados rectos y probos debieran impartir justicia,

Lo que dejamos marcado no es sino un detalle de una basta conspiración fraguada á la sombra de una diplomacia cenagosa, y que tiene por objeto el exterminio de los que nos hemos propuesto dar al pueblo mexicano pan libertad é instrucción, elementos necesarios para que la humanidad se dignifique y marche con paso firme hacia su glorioso destino.

México se encuentra en circustancias especiales del orden político y del orden social. Con una población de catorce millones de habitantes, nueve millones no saben leer ni escribir porque el Gobierno encuentra mejor gastar el dinero del pueblo en el mantenimiento de un Ejército que, con sus reservas alcanza la cifra de sesenta mil hombres, que en el fomento de la instrucción pública. Las rentas públicas pasan en su mayor parte al tesoro particular del Presidente de la República, de los Gobernadores de los Estados, de los Jefes Politicos, de los Presidentes Municipales y de una legión de favoritos, de periodistas vendidos al despotismo y que escriben tanto en América como en Europa presentando á Porfirio Diaz como modelo de sabios gobernantes, gastandose tan solo en el alquiler de plumas mas de dos miollnes de pesos anuales.

No hay libertad electoral: Porfirio Diaz se reelige él mismo cada vez que concluye un periodo electoral. Los Gobernadores de los Estados, los Diputados, los Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los Jueces, los Presidentes Municipales, los regidores de los Ayuntamientos, todos los funcionarios que según la Constitución politica de la República deberian ser electos por el pueblo son electos por Diaz y escogidos entre los hombres de más sucios antecedentes. Varios Gobernadores de los Estados han sido salteadores de camino real, plagiarios, incendiarios, asesinos, estafadores, comerciantes fraudulentos. En las tabernas, en los garitos, en los lupanares han sido reclutados muchos de los Diputados, Senadores, Magistrados y demás funcionarios de aquella sucia administración.

Para ser funcionario público en México, se necesitan dos condiciones esenciales: carencia de sentido moral y obediecia de perro al amo. No hay justicia: el capricho, el dinero y la influencia intervienen en los fallos de los Jueces. No hay garantías individuales: los domicilios son hollados, los hombres que tienen en su familia alguna mujer hermosa, son encarcelados ó enviados á los cuarteles como soldados ó asesinados como perros, cuando no consienten que algún funcionario ó el patron la mancillen; la misma suerte corren los pobres que tienen un pedazo de tierra, un jacal ó unas cuantas cabezas de ganado, cuando se resisten á dejarse despojar de los amos ó de los funcionarios.

Cada recodo de camino ha sido testigo de bárbaras ejecuciones, llevados á cabo sin formación de causa y en circunstancias de crueldad y salvajismo horribles. No dejarse deshonrar por los que mandan, amerita la pena de muerte; no dejarse robar por los que mandan, amerita la pena de muerte; no satisfacer los caprichos de los que mandan, amerita la pena de muerte. Mucha sangre inocente ha enrojecido el suelo mexicano. ¡Sólo asi se explica que en treinta años de Dictadura porfirista la población de la Republica Mexicana no haya aumentado más que en tres escasos millones de habitantes!

Mucho se ha matado en México y se sigue matando. El que quiere defender su derecho, paga con su vida su osadia. Se mata á la luz del dia, en la noche, á toda hora, sin medida, sin freno, sin límite. Cuando los ciudadanos pretenden ejercitar el derecho electoral, son matados en